



AGENDA

Sesión Ordinaria N° 002-2017
Concejo de la Municipalidad Distrital de la Punta

Fecha: 24 de enero del 2017

Hora: Primero Citación 7:00 P.M.

Segunda Citación 7:10 P.M.

Lugar: Palacio Municipal – Sala de Regidores

Secretaría General : Dra. Francisca Reinoso Santa Cruz

AGENDA A TRATAR:

- a) Memorando N° 004-2017-MDLP/OCI suscrito por el señor Luis More García, Jefe del Órgano de Control Institucional (e), señala haber tomado conocimiento del Memorando N° 429-2016/MDLP/GM de 23.12.2016, la misma que solicita efectuar un Examen de Control a la designación de la “Empresa BSD, Consulting Consultoría”.
- b) Informe N° 021-2017-MDLP/OAJ emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica informa en relación a la derogación expresa de la Ordenanza N° 013-2006-“Dictan disposiciones para la ejecución de obra pública o privada en zonas ribereñas o dentro del mar limitante con el distrito”.
- c) Informe N° 017-2017-MDLP/OAJ emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica en relación a la renovación y arrendamiento de los locales de propiedad de la Municipalidad Distrital de La Punta.
- d) Informe N° 002-2017-MDLP/SG emitido por la Oficina de Secretaría General relacionado a la conformación de las comisiones de los Regidores para el año 2017.
- e) Informe N° 016-2017-MDLP/GDH emitido por la Gerencia de Desarrollo Humano comunica todas las coordinaciones realizadas respecto al cambio de denominación del Jardín Municipal de La Punta.
- f) Informe N° 007-2017/MDLP/GDH emitido por el Gerente de Desarrollo Humano (e) pone a conocimiento del Concejo Municipal la ampliación del plazo para la renovación de becas hasta el día 27 de enero del 2016 en los colegios Lincoln La Punta y Clara Cogorno de Cogorno.
- g) Informe N° 006-2017/MDLP/GRYPM emitido por la Gerencia de Rentas y Policía Municipal informa sobre las acciones tomadas en relación al Memorando Circular N° 11-2016-MDLP/GM emitido por la Gerencia Municipal.

De acuerdo al Artículo N° 39 del Reglamento Interno del Concejo – MDLP.

